

**BRIDSISTEM S.A.**  
**Av. Carlos Julio Arosemena Km. 2.5 Edif. Maqsum PB 2**  
**Teléfono No. 6002687 - 6002686**

Guayaquil, 26 de enero de 2010

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA "BRIDSISTEM S.A."  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El presente Informe de Actividades, es para dirigirme a Ustedes en mi calidad de GERENTE GENERAL y poner a vuestra consideración el mismo, que comprende el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2008 de la Compañía BRIDSISTEM S.A.

La Empresa BRIDSISTEM S.A., cumplió con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Institución Controladoras en el Ecuador. En lo que se refiere a la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se hallan vigentes y además de sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de combatir los actos de corrupción los mismos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional y deseando que este nuevo Gobierno desarrolle nuevas políticas .en beneficio del pueblo Ecuatoriano.

Agradezco de manera infinita por toda la cooperación, apoyo y respaldo desinteresado brindado por los Accionistas y por ende a la Administración y el personal de la misma.

Sin otro particular, de ustedes.

Atentamente,

  
RICARDO MEDINA RAMIREZ  
GERENTE GENERAL

